SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO

NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

RODRIGO SANTIAGO PEREZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **6.137.459** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ ANTICIPADA** a partir del 31 de Enero de 2014 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Retiro Programado.

La presente certificación se expide el 05 de julio de 2022.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.